

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE
ALQUERIAS, CELEBRADA EL DIA 2 DE ABRIL DE 2.012.

ASISTENTES:

Presidente:

D. Francisco Zamora Romero.

Vocales:

D^a.Josefa Garre García.
D. José Francisco Muñoz Moreno.
D. Francisco Gil Hurtado.
D. Jaime Pallarés Moreno.
D. Luis Manuel Alhama Meseguer.
D. Fernando José González Ortín.
D. Juan Vicente Larrosa Garre.
D^a.Verónica Marín Cortés.
D. Salvador Gálvez (Presidente de
la AA.VV.)
D. Carmelo Martínez (Secretario)

En el Salón de Actos del Centro Social de Mayores de Alquerías, siendo las 21,05 horas Del día 2 de Abril de 2.012, Reunidos Previamente citados los Que al margen se citan, da Comienzo en 2^a. Convocatoria la Sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Alquerías, con el Siguiete Orden del Día:

1º.- Aprobación acta anterior.

En este punto se procede a la votación del acta de 26-1-12 y queda aprobada por ambos Grupos Políticos de la Junta, con las siguientes inclusiones:

- En el apartado de Ruegos y preguntas se hizo una pregunta por el vecino D. José Antonio Hernández sobre un "Plan Renove" del Puente de Hierro, debido a que su estado es lamentable y es una vía de comunicación importante para nuestro pueblo, contestando el Sr. Presidente que existía al respecto un informe de la Policía Local, desde hacía 8 ó 9 meses, en poder del Sr. Luis Llorente, pero no hay dinero y no se puede arreglar de momento, afirmando, además, que habló personalmente con el Consejero de la C.A. Sr. Sevilla sobre el tema del puente y le confirmó que cuando las inversiones sean ejecutivas, se reparará el puente.

- Por último, también en el apartado de ruegos y preguntas, en el párrafo que habla sobre los aparcamientos, hay que incluir que la propuesta de poner iluminación de los solares para aparcamientos ya fue realizada por el Grupo Socialista en el Pleno de 9-2-10 y fue aprobada por el Pleno de ese día.

2º.- Informe de gestión Sr. Presidente.

- En primer lugar el Sr. Presidente comenta las actuaciones realizadas por el Ayuntamiento de Murcia en el tema de los vados, notificaciones para su cobro, etc., explicando las alegaciones que pueden hacer los vecinos para demostrar, en su caso que no hay vado y por tanto que no se pague la tasa fijada.

En este punto, interviene el portavoz del Grupo Socialista explicando que se quieren cobrar los últimos 4 años, pero según el art. 9 de la Ordenanza aplicable sólo es exigible el doble de lo pendiente al año, señalando además que allí donde no hay acera no hay que pagar el vado, ofreciéndose, finalmente, a todos los vecinos para cualquier duda que pueda surgir respecto a este tema.

- En cuanto a la Antena de telefonía móvil, el Sr. Presidente comenta que la empresa Telefónica solicita licencia con fecha 28 de Abril de 2.011, que los Técnicos informan de modo favorable respecto a la obra, pero no respecto al informe de Medio Ambiente, señalando diversas condiciones que deberán cumplirse para autorizar la actividad en un informe de Urbanismo de fecha 1-3-12, que todavía no se han cumplimentado a fecha de hoy.

Acto seguido interviene el portavoz del Grupo Socialista, diciendo que en el Pleno de febrero pasado del Ayto. de Murcia, se convalidó un Decreto de Urbanismo para desmantelar la antena de telefonía móvil sita en la Pl. San Juan de Alquerías porque no tiene licencia y, por tanto, debe aplicarse lo dispuesto en el citado Pleno Municipal.

Finalmente, y tras un breve debate sobre el asunto se llega al acuerdo, por todos los vocales de la Junta, de hacer un escrito a Urbanismo para la retirada de la antena, manifestando el vocal D. José Francisco Muñoz que conste en acta que ese escrito es consensuado por ambos Grupos Políticos de la Junta y con conocimiento de todos los vecinos asistentes.

- Por otro lado se informa del alumbrado público en varios Caminos de la pedanía (Camino Las Viñas, Los Agostos, Los Vicentes, etc.), de la Travesía C/ Escuelas-Bº. del Pilar, y de la renovación de farolas en este Barrio por otras de bajo consumo; del asfalto en Camino del Carcanox como consecuencia del tránsito de camiones de la empresa Constr. San José; y la solicitud de discos espejos en varios puntos del pueblo.

- En el tema del Puente de Hierro, el Sr. Presidente señala que se cortó al tráfico el pasado 8 de marzo teniendo en cuenta el informe de la Policía, realizando gestiones con el Consejero de Obras Públicas de la C.A. para su pronta reparación, contestando éste que se hará cuando haya inversiones y las mismas sean ejecutivas.

Al respecto, manifiesta el portavoz del Grupo Socialista que este tema ya salió en el anterior Pleno, que se ha incluido al principio de esta acta un resumen de lo dicho y que, en definitiva, se reclame con más fuerza ante los Organismos competentes el arreglo del puente a la mayor brevedad posible, solicitando además, que por la Junta se establezca algún tipo de protección entre C/ Escuelas-Bº. del Pilar para separar el paso de los peatones y de los vehículos.

- Asimismo se informa de las gestiones para abrir la Biblioteca (por personal voluntario de Protección Civil) como Sala de Estudio, señalando el portavoz del Grupo Socialista que en el Pleno de esta Junta de octubre pasado se dijo que se iba a abrir como Biblioteca lo antes posible, presentando ahora un escrito para que la biblioteca de Alquerías se incluya en el Pliego de condiciones aprobado por el Pleno del Ayuntamiento para la gestión de todas las bibliotecas que existen en Murcia y se hagan las gestiones necesarias para su inclusión en dicho Pliego.

Acto seguido interviene el Presidente de la AA.VV., solicitando a la Junta y su Presidente hagan todo lo posible para que la apertura de este espacio sea cuanto antes para uso de los vecinos.

Finalmente el Sr. Presidente indica que se abrirá como Sala de Lectura después de las fiestas, añadiendo el vocal D. José Fco. Muñoz que ha hablado con la Concejala de Cultura para que sea biblioteca.

A continuación interviene la vocal D. Josefa Garre, explicando el funcionamiento del Banco de Alimentos, la cantidad que se va a repartir en próximas fechas y los requisitos que se van a pedir a los solicitantes, indicando que el transporte de los alimentos a esta pedanía hay que pagarlo.

3º.- Ruegos y preguntas.

En primer lugar interviene D. Salvador Gálvez (Presidente de la AA.VV.) preguntando por las gestiones realizadas desde la última reunión para solucionar el problema de los aparcamientos en el pueblo, contestando el Sr. Presidente que ha hablado con el vecino Juan Pujante sobre el tema y le ha señalado que depende de los propietarios que integran la Junta de Compensación donde se hallan los terrenos, a la vista de lo cual se están buscando otros terrenos más céntricos (cerca de la Plaza) que se tratarán de acondicionar lo antes posible.

Igualmente el Presidente de la AA.VV. solicita a la Junta la eliminación de barreras arquitectónicas en la pedanía, cediendo la palabra a una vecina que habla de su experiencia en este tema, contestando el Sr. Presidente que se trabajará en este asunto para eliminar esas barreras cuanto antes.

Otro vecino pregunta si se van a revisar las licencias de apertura en Murcia, respondiendo el vocal D. Fernando González que ahora se va a permitir la apertura de la actividad y después se van pidiendo los requisitos.

Acto seguido interviene la vecina D^a. Josefa Juan, diciendo que en el pasado Pleno solicitó el traslado de algunos maceteros de la C/ del Carmen a otros puntos de la pedanía para que hubiese más aparcamientos en la zona, contestando el Sr. Presidente que esos maceteros están colocados desde varios años a petición de los vecinos y de momento no se van a quitar, si bien se hablará con Tráfico para ver la posibilidad de aparcar días alternos en un lado u otro de algunas calles para solucionar el problema de los aparcamientos.

A continuación otra vecina interviene y solicita más juegos infantiles en la Plaza Jardín, contestando el Sr. Presidente que está previsto la colocación de 2 nuevos juegos infantiles.

Otros vecinos intervienen para que se cambie la ubicación de un contenedor que dificulta la visibilidad en su acceso a la Ctra. de Beniel y se repongan bancos y papeleras en la C/ Juan Sánchez Navarro, contestando el Sr. Presidente que lo verá con la empresa competente para su pronta solución.

Acto seguido interviene la vecina D. Fina Manzano, solicitando el arreglo del Camino de los Rufinos, que se acondicione el camino que une la C/ Escuelas y el Bº. del Pilar, y que se favorezcan a los vecinos de esta pedanía a la hora de dar trabajo por empresas de Alquilerías, resaltando la importancia y auge del carril bici a su paso por esta pedanía, como atracción y fomento de la actividad económica para este pueblo, a lo cual añade el vocal D. José Fco. Moreno que debe hacerse la máxima publicidad de ese carril para que otras personas conozcan los atractivos de Alquilerías.

Finalmente, el vocal D. José Fco. Moreno avanza que el pregón de las fiestas patronales se hará por el Excmo. Alcalde de Murcia, pensando tb. en D. Antonio Jara para eventos de este tipo.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las 22,55 horas del día 2 de Abril de 2.012.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO
MUNICIPAL

VOCALES: